

HUELGAS ILCITAS

Creemos interesante para nuestros lectores conocer las bases de la importante reforma que se prepara por el Gobierno en lo que afecta a la ley de huelgas, y para ello nada mejor que insertar las palabras del mismo Sr. Canalejas, escritas en el artículo últimamente publicado en el *Diario Universal*.

Dice así el jefe del Gobierno: Sostuvo el presidente del Consejo hace diez años la urgencia de soluciones que garantizaran el orden público y la tranquilidad social cuando las huelgas afectan a la alimentación, al transporte, al alumbrado, al combustible. Por ello al concebir el instituto del Trabajo con un alcance que no prevalecía en las Cámaras, preparaba la formación del Consejo Nacional del Trabajo, creando los órganos representativos de capitalistas y obreros que exigen las condiciones en que se desenvuelven los servicios públicos y aun la gran industria privada en nuestros días.

El malogrado ex-ministro liberal don Alfonso González presentó un proyecto de ley que suscitó la protesta de los elementos obreros, clamorosa en toda España, porque condenaba y limitaba el derecho a la huelga con previsiones que el tiempo se ha encargado de legitimar. Sánchez de Toca, en memorable decreto, reguló el abandono del trabajo en servicios de índole especial.

En los informes de Azcárate, acerca de los ulteriores proyectos de ley desaparece la distinción entre huelga lícita e ilícita y se declara el derecho a la huelga con amplitud harto generosa. Liberales, conservadores, republicanos y tradicionalistas, atentos todos a los conflictos entre el capital y el trabajo a los daños producidos a los patronos y obreros, olvidaron entonces la defensa de supremos intereses sociales aceptando el mero anuncio con ocho días de antelación para servicios humanitarios, abastecimiento de agua, suministro de luz, y, sobre todo, para el transporte por ferrocarril.

Mal hacen los que de uno u otro campo, especialmente ciertos conservadores, estos días acusan por débiles a los liberales; cuando los liberales y ellos coincidieron, antes, en ofrecer tan modesta salvaguardia al interés supremo de la Sociedad. Esos servicios públicos constituyen *funciones sociales* que al cesar afectan al bien común de la Sociedad entera. determinan el hambre, el pánico, deprime el crédito; agotan las subsistencias, entregan inermes la producción nacional a la competencia ajena y cierran temporalmente a nuestros productos los mercados extraños. Así lo entienden las Naciones europeas y americanas más cultas, más progresivas, más democráticas; aquellas en las que los socialistas lograron considerables minorías en los Parlamentos, prestigiosas representaciones en los Gobiernos.

Los empleados y obreros que prestan su concurso remunerado a grandes servicios nacionales, como el de transportes por vía férrea, o municipales, como el de luz y el de agua, servicios que responden a *funciones públicas*, son sin duda posible, *funcionarios públicos*.

En lo que molesta como en lo que agrada, en lo que perjudica, obreros y patronos han de reconocer que la *delegación*, más o menos precaria, más o menos duradera, de servicios públicos, impone deberes especiales a los dos grandes factores que contribuyen a la explotación de los ferrocarriles y tranvías, de los servicios de luz, agua y otros similares. La duración de la jornada, la retribución mínima y la jornada máxima del trabajo, las garantías para la permanencia en el servicio, los retiros y pensiones, no pueden quedar al arbitrio del patrono concesionario, que es en cierto modo mandatario del Estado patrono, ni a la imposición, individual o corporativa, de obreros funcionarios que suspendan arbitrariamente actividades cuya suspensión es incompatible con exigencias fundamentales de las sociedades modernas.

No pueden equipararse el patrono individual o colectivo que organiza un capital para industria ajena al servicio público y a toda concesión del Estado, ni el obrero o la colectividad obrera que pacta con tales patronos, con los patronos y los obreros que ejercen una función administrativa, local o general, pero de carácter público.

Este diverso concepto exige: desentender los gérmenes de la ley de Acci-

dentos del trabajo, cuya aplicación a la agricultura estudia activamente el Gobierno; desarrollar, para constituirlo en un gran organismo nacional, el meritório Instituto de Previsión; introducir reformas en el enjuiciamiento para solventar los conflictos industriales. A esto tienden los gobernantes por lo que se refiere también a la industria privada, rural y urbana, ya que algún día, no lejano, se reconocerá que la *producción* tiene el carácter de una función social, de una función nacional, pues si las crisis de la industria privada no ejercen tan inmediata repercusión como las crisis de las industrias afectas a los servicios públicos, al cabo todas influyen en la vida y en la prosperidad de las naciones.

Ha solido olvidarse, salvo algunas transitorias *ocupaciones* infructuosas y mal retribuidas por parte del Estado y de los Municipios, las funestas consecuencias del *paro forzoso*, que en ciertas zonas y en ciertas épocas afligen a las masas obreras, estimulándolas unas veces a la emigración, reduciéndolas en no pocas ocasiones a la miseria.

Hombres bien alentados, concertando sus esfuerzos con los estudios de doctas Asociaciones internacionales, preparan una ley sobre el paro forzoso, que constituye preocupación preferente para el Gobierno.

Boletín Oficial

Administración de propiedades.—Consumos de 1910.—Ayuntamiento de Chantada.—La Delegación de Hacienda de esta provincia, resolviendo las reclamaciones económicas administrativas presentadas por varios contribuyentes del citado Ayuntamiento, ha acordado asignar en el repartimiento de consumos del mencionado pueblo las cuotas que se especifican a los individuos que se mencionan.

—Idem id. del Ayuntamiento de Puertomarín.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que el batallón de Ferrocarriles quedará organizado en lo sucesivo en un regimiento.

—Relación de las Empresas ferroviarias que constituyen la zona afectada a cada Compañía de depósito, en las cuales líneas podrán practicar los individuos de tracción de las Compañías activas.

El gobernador de Barcelona

Con verdadera satisfacción nos hemos enterado del nombramiento de D. Juan Sánchez Anido, para el Gobierno civil de Barcelona.

El Sr. Sánchez Anido, ese entusiasta coruñés, que tan manifiestas pruebas de dirección y tacto, ha dado al frente de la Alcaldía en la ciudad hermana, y en los Gobiernos civiles de Huelva, Granada y Sevilla últimamente, lleva a Barcelona como anuncio de una gestión acertada, el brillante resultado de sus etapas de mando en las provincias andaluzas en donde se recuerda a nuestro distinguido amigo con gran afecto.

En Barcelona ya sabemos de antemano que el Sr. Sánchez Anido realizará una campaña útil para aquella provincia, inspirado en la más estricta moralidad y justicia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en Lugo salió para Orense el juez de primera instancia e instrucción de aquel término don Juan Plá Sampederro.

Salió ayer en el tren correo para Bilbao, después de haber pasado en esta ciudad unos días, nuestro amigo D. Pedro Méndez.

Lleve buen viaje.

Ayer salió para Jaca nuestro distinguido amigo D. Germán Pérez Peña acompañado de su señora.

En honor de un juriscónsul

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados ha aprobado una proposición de los Sres. Ossorio Gallardo y Gamazo para que se abra un concurso entre escultores españoles con el fin de erigir una estatua al que fué eminente juriscónsul D. Manuel Cortina.

El monumento se hará por suscripción entre todos los Colegios de abogados de España, y habrá de levantarse en la plaza del General Castaños, frente al edificio de las Salesas, o en la de Santa Cruz, frente al Ministerio de Estado.

Para elegir entre los proyectos de monumento que se presenten, la Junta del Colegio se asesorará por la Real Academia de Bellas Artes.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 10-14-28.

El conflicto balkánico, ahora en sus comienzos de realidad violenta, promete ocupar durante mucho tiempo la atención de Europa. Turquía amenazada no ya en su dignidad o en la integridad de su territorio, sino su subsistencia como nación independiente se prepara para sostener una lucha con larga y sangrienta sea preciso a fin de defender su territorio de la audaz incursión de griegos, montenegrinos, serbios y búlgaros.

Parece ser que el conflicto se reducirá a los estados mencionados, y que la diplomacia ha conseguido que Austria se mantenga a la expectativa sin franquear la frontera turca, acallando así las ambiciones rusas que no toleraría un paso de Austria sin ser seguido de un avance de sus fuerzas sobre el imperio otomano.

Es, pues, esta guerra apenas comenzada un semillero de inquietudes y puede ser, lo será seguramente, una de las más reñidas y sangrientas por el odio, durante mucho tiempo contenido, que alienta a unos pueblos contra otros, deseosos de vengar y resolver de una vez para siempre la enorme tirantez de relaciones entre Turquía y los pequeños estados vecinos, de la península balkánica.

UN UJIER DEL CONGRESO.

UNA BODA

Ayer a las diez de la mañana contrajeron matrimonio la distinguida y bella señorita Amparo Carro, hija de nuestro querido amigo D. Manuel, del Comercio de esta plaza, con el joven D. Pedro Crespo, apreciable amigo nuestro.

La boda celebróse en casa de la novia, ante un altar de la Purísima, elegantemente adornado.

Bendijo la unión el párroco de Santiago D. Manuel Lorenzo Blanco.

Fueron padrinos D.^a Josefa Crespo, viuda de D. José Carro, y D. Domingo Carro, tíos de la novia.

Como testigos del novio, figuraban don Román Crespo y D. Basilio Domínguez, siendo los de la novia D. José Márquez, delegado de Hacienda, y D. Dictino Carro.

Ostentaba la representación del juez Don Roberto Pedrosa.

Terminada la solemnidad y conmovedora ceremonia fueron los numerosos invitados a ella espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

La feliz pareja salió ayer en el tren correo para varios puntos de España y del extranjero.

Enviámos a los contrayentes nuestra enhorabuena y hacemos votos por una completa y duradera dicha.

Una obra de Juan de Juanes

Don Isidoro M. Lago, notabilísimo pintor gallego que durante largos años residió en Filipinas, Cuba y Méjico, decorando gran número de templos y palacios, posee una preciosa miniatura en cobre, cecurrada en un marco dorado, representando la Sagrada Familia. Esta obra que se atribuye a Juan de Juanes, ha llamado poderosamente la atención de los inteligentes por lo entonado y fresco del colorido y por lo magistral del dibujo.

El Sr. Lago envió la miniatura a los Estados Unidos para que la vieran varios coleccionistas «yankees», que le ofrecieron por ella una elevada suma.

Con plausible patriotismo, el Sr. Lago rechazó la tentadora oferta y piensa exhibir en Madrid el cuadro para evitar que vaya de tanto valor artístico salga de España.

Propiedades de la sal

Aparte de su aprovechamiento o para los guisos, la sal tiene grandes virtudes en ciertos casos.

He aquí algunos, citados en el «Recetario doméstico», publicado por el editor Gil:

El agua salada reanima a las personas que sufre un accidente.

El agua salada tibia constituye un buen vomitivo.

Una cucharadita de sal en un vaso de agua da buen resultado en gran número de trastornos gástricos, para favorecer la resolución de ciertos cólicos y coadyuvar a la digestión.

Un saquito caliente de sal alivia a los que padecen neuralgias.

Cuando se tengan los ojos cansados, nada mejor que un baño de agua salada tibia.

Se evitará la caída del cabello, lavándose de cuando en cuando la cabeza con agua salada.

La sal, adicionada a un baño, le comu-

nica facultades vigorizantes por el estilo de las que posee el agua de mar.

Espolvoreando las alfombras con sal antes de barrerlas con la escoba, se observará que no se levanta polvo y que quedan limpias y brillantes.

La sal, echada sobre el hollín inflamado, lo apaga.

Un polvillo de sal fina aspirado por la nariz cuando se siente cosquilleo en la pituitaria, hasta para hacer abortar los resfriados de cabeza (corizas).

La sal blanca disuelta en agua constituye una gárgara excelente contra las inflamaciones de la boca y garganta, sustituyendo con ventaja el alumbre.

De Santiago

Varias noticias

El hecho de haber depuesto su actitud, volviendo a clase los alumnos de la Escuela de Veterinaria, débese a haber recibido noticias particulares en las que se les asegura que serán resueltas satisfactoriamente las reclamaciones que han formulado al ministro de Instrucción pública.

—Dijose días ha que la Compañía inglesa explotadora del ferrocarril compostelano, había adquirido los necesarios terrenos para construir en Cornes definitivamente la estación de partida.

La noticia debe carecer de fundamento o ha sido mal recogida, pues por sentencia del Tribunal contencioso, de 1903, obligase a la citada empresa a construir la estación definitiva dentro del distrito de Santiago, haciendo desaparecer la provisional de Cornes (Conjo).

Cuatro años van transcurridos desde que se dictó aquella sentencia y no hay trazas de que se lleve a ejecución.

—Se va a construir en su solar un nuevo edificio, va a procederse al derribo del llamado de la Inquisición, construido a mediados del siglo XVIII en el «Agro do Mouro», al principio de la calle del Hórreo.

Hasta entonces y desde el siglo XVI, viniera ocupando el Tribunal del Santo Oficio las casas del conde de Monterrey, al lado de la Iglesia de San Martín; y en su traslado para el Hórreo tuvo no pequeña intervención la poderosa comunidad de Benedictinos del Pinar.

De los efectos del Tribunal de la Fe, conserváanse aquí tan sólo unos bancos que ostentando en su respaldo las armas de la Inquisición, halláanse en la Iglesia de Sar, y un Santo Cristo en la de San Pelayo.

—Ha solicitado de este ayuntamiento su jubilación el pregonero de bandos, cargo de antiguo conocido con el nombre de *Tambor de la ciudad*. Al aresano Francisco Cambón, que lo vino desempeñando por espacio de cerca de cuarenta años, concederle sin duda el municipio, en premio a sus dilatadas servicios, el mismo modestísimo sueldo que tenía asignado. Bien lo merece el honrado anuario.

LA HACIENDA ESPAÑOLA

LO QUE SE RECAUDA

La recaudación del Tesoro durante el pasado mes de setiembre ha tenido una baja de 18.193.534 pesetas, comparada con la de igual mes del año anterior.

El total recaudado por todos conceptos, a excepción de las aduanas, fué en 1911 de 93.221.898 pesetas, mientras que en setiembre de este año la recaudación sólo ha alcanzado la cifra de 71.445.430 pesetas.

Por Aduana se recaudaron en setiembre del año último 15.771.576 y en el de este año 19.345.510.

En el ministerio de Hacienda explican la baja de la recaudación general diciendo que obedece a que en setiembre de 1911 se recaudaron por redenciones del servicio militar 21 millones, y que en igual mes del año corriente las cuotas militares no han producido más que 200.000 pesetas.

LOS TRENES RÁPIDOS

Desde el lunes próximo volverán a circular los trenes rápidos núm. 1 y 2 de la línea de Monforte a Vigo dos veces por semana en los siguientes días:

Tren rápido núm. 1, llegada a Vigo los lunes y viernes.

Tren rápido núm. 2, salida de Vigo los martes y sábados.

Estos trenes enlazan en Monforte con los rápidos de la Compañía del Norte, que circularán también dos veces por semana.

Noticias militares

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto les sean devueltas las 1.500 pesetas que para redimirse del servicio militar activo habían depositado los reclutas Manuel Baluja Corrales y César Augusto Morales Noya, de La Coruña; Evencio Rodríguez Ramos, de Orense, y José Lozano García, Ramón Puente González y Manuel Alonso Guisande, de Pontevedra.

—Han sido declarados aptos para el ascenso, el primer teniente de la Guardia civil D. Higinio Yáñez Salinas, y el segundo D. Andrés Santos Ortigueira, que prestan servicio en la Comandancia de La Coruña y el primer teniente del mismo Instituto D. Ramón Fernández Costa, de la de Lugo.

Del Concurso

Han pasado las fiestas; ya ni atruenan el espacio los voladores, ni alegran las músicas las calles y plazas, ni discurren los forasteros oteando en los escaparates... ¿Qué nos han dejado los festejos? ¿Qué ha quedado de las luminarias y certámenes de sport, de los paseos y verbenas, de los fuegos y cabalgatas? Nada; ayer el comentario, mañana ni el recuerdo. Apenas si en infantiles fantasías encontraríamos vagas imágenes de unos señores que envueltos en largas levitas y tocados con altos sombreros les dieron diplomas y libros y con simulada sonrisa les musitaron en tono agri-dulce... sed laboriosos, sed buenos.

Solamente, en este balance de los festejos de San Froilán, encontramos un número que deja prácticos resultados para los individuos, la población y la provincia: El concurso de ganados. Por el interés de unas pesetas, por el estímulo ya que no por vanagloria, han sido presentados hasta una veintena de sementales de ganado vacuno, vivas lecciones de lo que representa en esta región este medio de fomento pecuario. ¿Quién supondría hace años que dentro de aquella población bovina heteroclitica y desordenada había primera materia para presentar en esta fecha ejemplares que habian de exceder, calificados por el método más científicamente riguroso y preciso, de setenta y cuatro puntos? Ello débese exclusivamente a los Concursos de Ganados. Por eso los que miramos con cariño y ponemos nuestro esfuerzo en que esta única y ubérrima fuente de ingresos de la provincia de Lugo, así sea de próspera como lo reclaman sus condiciones mesológicas, no podemos menos de lamentarnos al ver el lugar tan secundario en que dejan las entidades oficiales y los particulares este medio de mejora ganadera y por el que, necesariamente, si se le dispensa la protección a que tiene derecho, han de duplicarse los ingresos en esta provincia.

Repetimos lo que decíamos al comenzar estas líneas: ¿qué ha quedado como verdaderamente práctico de los festejos? Tan solo esos cientos de pesetas que han recibido los paisanos por su laboriosidad, la enseñanza que dejan en la Zootecnia regional, y el ejemplo para los demás. Y no nos censuremos de alabar el noble estímulo de los concursantes ya que, a decir verdad, más dinero hacía falta para premiar los ejemplares presentados. ¿Porqué solamente pudo disponer de 1.000 pesetas la Comisión organizadora? Sucederá como en el cuento aquel en el que entre el pastor y el palo no se supo la verdad, pero es lo cierto que para asuntos de tan vital interés para el progreso del pueblo, por el que todos dicen afanarse, no debieran existir rivalidades, pequenezes, oficiosidades, que redundan en perjuicio no pequeño de Juan Ganadero, y que debió triplicarse el dinero para premios de este Concurso el mejor de cuantos se han celebrado en Galicia por el número y calidad de los ejemplares presentados.

Como los Concursos de Lugo, centro el más ganadero de la Región, deben continuarse, después del éxito obtenido en este quinto, y la vez esta escasez de recursos no debe reperirse nos permitimos con tiempo oportuno llamar la atención de la Excmo. Diputación y Excmo. Ayuntamiento, ahora que están confeccionando sus presupuestos, para que incluyan en ellos una partida y no de cumplimiento y ambas entidades en unión organicen un Concurso provincial con importantes premios y campeonato, para lo que el Consejo de Fomento había de recabar del Ministerio una subvención y la «Liga de Amigos» prestar su cooperación.

En asuntos de tan vital interés para la provincia porque es su única riqueza y para Lugo porque es su más fuerte comercio no debe haber divergencias. Y como las cosas han de hacerse sobre la marcha pudiera ya quedar formada una comisión que visitara estas entidades con este fin, en la seguridad de que había de ser atendida. Perdónenme los siguientes señores a quienes propongo por sus aptitudes, entusiasmos y cargos que desempeñan que entre todos ha de hacerse, pero no les parezca a D. Emilio Tapia, D. Rodrigo de la Peña, D. J. Yáñez y D. José Armendáriz que debe hacerse algo? Piénsenlo y a la vez los señores presidente de la Diputación, alcalde, Comisario Regio y presidente de la «Liga», hagan suya esta idea y si les place, como no puede menos, y si la mejoran como no dudo, por todo tendrán el agradecimiento de la provincia y de Lugo.

GELTZ.

Pérdida de un dique flotante

La playa de Queiruga, en Puerto del Son, donde se halla embarrancado el hermoso dique flotante «Lagos Dok», está siendo visitadísima por sinnúmero de personas que allí acuden a darse cuenta de lo que la desgracia representa, y ver cómo el mar destroza aquella valiosa mole.

Cada día que pasa se coloca el dique en peores condiciones para intentar, con probabilidades de éxito su salvamento.

Tanto es así, que se piensa ya en desistir de todo trabajo para intentar ponerlo a flote.

Lo más seguro es que el dique asegurado en la friolera de cuatro millones de duros—tendrá que ser desguazado.

En Queiruga se reúnen estos días gen-

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

tes de Noya, Puerto del Son, Caramiñal, Riveira, Muros, Esteiro, Portosín y Outes, atraídas por la natural curiosidad despertada por la enorme pérdida.

Cooperativa industrial española

Hemos recibido un ejemplar de los Estatutos por que se rige la *Cooperativa Industrial Española* que acaba de fundarse en Barcelona y de la que podrán formar parte todos los industriales que en cualquier punto de la Península, e islas adyacentes ejerzan el arte de la confección en alguna de sus ramas (sastrefía, modistería de sombreros y vestidos, costurería y ropa blanca), a quienes, sin otro dispendio ni cuota que el pago de un derecho de entrada sumamente módico se servirán a precio de coste (salvo un pequenísimo sobrecargo para gastos) sea cual fuere la importancia de las compras cuantos géneros y artículos sean de su consumo industrial permitiéndoles de esta suerte, no tener que acudir a los intermediarios.

El domicilio interino de esta importante colectividad se ha establecido en Barcelona, Rambla de Cataluña, 44, principal.

POR GALICIA

FERROL

La becerra que el domingo último fué suspendida, por no haber llegado oportunamente el ganado, se celebrará el día 13 próximo.

Los becerras, que son de los pastos del Sr. Tabernero, han llegado a La Coruña y desde hoy viernes, pueden verse, en los corrales, mediante la presentación del billete para asistir a la corrida.

En el muelle del Este, y por acuerdo de la Junta de Obras del Puerto, darán hoy principio las obras de construcción de un almacén, con destino a depósito de carbón.

Una nutrida comisión de personas significadas de Carballo fué a Santiago en varios automóviles, con objeto de rendir justo homenaje de gratitud al señor cardenal-arzobispo por su generosidad al facilitar recursos para la terminación del magnífico templo parroquial de esta villa, cuyas obras vinieron estando paralizadas durante largo tiempo.

Figuraban en la comisión, el párroco arcipreste de dicho punto D. José Carballera, hijo de Com distinguido e ilustrado poeta, el alcalde, varios concejales y el secretario del Ayuntamiento de Carballo, el registrador de la propiedad, los notarios señores Regueiro y García Gavilán, los abogados Sres. Romay y Rodríguez Mes, los farmacéuticos Sres. Enrique y Caamaño, los médicos Sres. Regueiro y Viveira, el recaudador de Contribuciones Sr. Pumpido, varios comerciantes, industriales y propietarios, agregándose en Compostela a la comisión los escolares que de Carballo cursan estudios en aquella Universidad.

ORENSE

Fuó obsequiado en esta villa con un banquete, el diputado a Cortes por el distrito, señor Merelles Martel.

La mesa estaba elegantemente puesta, y el local donde se celebró, artísticamente decorado.

Los comensales pasaban de 100, pronunciándose entusiastas brindis.

Dáse como seguro el nombramiento de juez de primera instancia de Santiago, a favor de D. Antonio Vieites, que desempeña el juzgado de Celanova.

PONTEVEDRA

Dicen de Muros que la lancha «José» recogió cerca de los bajos Bisona, el cadáver de una mujer anciana, que halló flotando y condujo a aquel puerto.

El cadáver no ha podido ser identificado.

El patrón de la lancha que lo halló, se llama José Rodríguez y es de Caramiñal.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis de Tuy nombró canónigo de la Santa Iglesia catedral de la citada ciudad a D. Vicente Juan Coronas, Fiscal del Tribunal eclesiástico.

Expirando el mes de licencia que se le había concedido, encárgase nuevamente de la jefatura provincial de Telégrafos don Pedro Rodríguez Caballero.

VIGO

En los exámenes de reválida verificados en la Escuela Industrial de esta ciudad, obtuvo el título de perito mecánico y electricista, el sargento del regimiento de Murcia D. Claudio Palmero.

La policía detuvo a Enrique Tomás Baul Vicetto, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

Ingresó en la cárcel.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Tuy, el Secretario del Juzgado de primera instancia, D. José Leiras Pérez.

—En San Mariña de Puerto, doña Socorro del Cotillo Hernández de Muñoz.

—En Vidán (Conjo), D. Juan de Juan Rabuñal, contra maestre que fué de la Armada.

—En las Nieves, el joven D. José Campos.

(Conferencia de la madrugada)

Madrid 10—22'10.

Consejo en Palacio

Consejo

Se celebró Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Canalejas, en su discurso, se refirió principalmente a los proyectos que serán presentados a las Cortes y a la cuestión de los Balkanes.

El Consejo duró una hora. Después celebraron un Consejo de ministros.

En el Senado

Un té

Por la tarde fueron obsequiados con un té los que forman parte de las misiones extraordinarias enviadas por las Repúblicas hispano-americanas a Cádiz.

El acto fué brillantísimo. Asistió el Gobierno en pleno.

Concurrieron los presidentes de las Cámaras, los diputados y senadores y otras distinguidas personalidades.

El Consejo de Estado

Cifra inexacta

Ha sido desmentida la noticia de que el Consejo de Estado había despachado un crédito de 30 millones para la movilización.

El crédito no importa más que 14 millones, de los cuales se dedican a movilización nada más que cuatro y los restantes al pago de pluses de campaña para los soldados que pelean en Melilla.

Un decreto

Jubilación de un catedrático

Se ha firmado el decreto jubilando al catedrático de Anatomía de la Universidad Central, Dr. Calleja.

Los ferroviarios

Conferencias

El Sr. Amado, ha conferenciado con la compañía del Sur y con el ministro de Fomento Sr. Villanueva a fin de encontrar solución al conflicto.

Los carlistas

Reunión

El sábado reunirse en el Congreso los diputados que forman la minoría carlista.

El crédito

Informe negativo?

Decíase hoy que por la tarde despachará el Consejo de Estado el crédito para la movilización, y que dicho informe fué negativo.

Prieto y Maestre

Un banquete

El Sr. García Prieto ha obsequiado con un banquete en el Nuevo Club al ilustra Dr. Maestre, con quien conferenció extensamente respecto a los asuntos de Marruecos.

En Cercedilla

Descarrilamiento

En Cercedilla descarriló una vagoneta.

Resultaron heridos siete obreros.

Valencia

Llegada de fuerzas

Ha llegado a Valencia el Batallón de Guadalajara.

Monederos falsos

Detenidos

En Barcelona fueron detenidos dos expendedores de billetes falsos.

Barcelona

El general Weyler

Sale mañana para Madrid el general Weyler.

Un banquete

Los periodistas obsequiaron con un banquete al Sr. Portela.

En Gerona

Un vuelco

Comunican de Gerona que ayer volcó un auto.

Resultaron heridas trece personas.

Cádiz

La Lotería

El tercer premio del sorteo de la Lotería correspondió a un número vendido entre empleados de la Tabacalera.

Otros lleváronselos los forasteros.

Las guerras

contra Turquía

En la Tripolitania

Las fuerzas italianas ocuparon después de un reñido combate a Sidi-abdalla.

Tuvieron cuatro muertos y 59 heridos.

En los Balkanes

Las potencias agotan sus esfuerzos para conjurar el conflicto de los Balkanes.

El ejército montenegrino marcha sobre Santari.

Al frente del ejército va el rey de Montenegro.

El lunes declararán la guerra a Turquía los estados de Servia y Bulgaria.

Asuntos económicos

El presupuesto de liquidación

El presupuesto de liquidación que se leerá en las Cortes, se examinó en el último Consejo, exponiendo el señor Navarro Reverter el desenvolvimiento y desarrollo de su obra que comprenderá los gastos ejecutados y los comprometidos por las leyes hasta el 1.º de enero de 1914.

La suma total del presupuesto, se aproximará a 300 millones.

También se leerán varios créditos, y otro proyecto de carácter arancelario.

Los ferroviarios

Gastos de la huelga

El Consejo de Estado en pleno, ha examinado dos créditos extraordinarios para gastos de movilización y concentración, con motivo de la huelga ferroviaria.

Uno de los créditos importa pesetas 15.300.000, y el otro 14.800.000.

La emigración

Disposiciones

En vista de las proporciones que ha tomado la reclusa de emigrantes, mediante promesas engañosas, el Consejo Superior de Emigración, ha reiterado al fiscal, que escite nuevamente el celo de los funcionarios a sus ordenes, para que se castiguen severamente a los autores de tales delitos.

(Conferencia de la noche)

Madrid 11—1'50.

Combinación de gobernadores

Dice Barroso

El Sr. Barroso ha manifestado que la combinación de gobernadores no será firmada hasta la próxima semana.

Está pendiente de consultas que se han hecho a los interesados.

La combinación será muy extensa. Algunos gobernadores cesarán por

haber cumplido los dos años en el desempeño del cargo.

Vuelco de una diligencia

Ocho heridos

Hoy al anochecer volcó cuando regresaba de Molar una diligencia.

Ocho viajeros resultaron heridos, dos de ellos de gravedad.

Soriano

Debates

Ha regresado a esta Corte el señor Soriano.

Escribió al Sr. Canalejas anunciándole algunos debates parlamentarios sobre las huelgas, Portugal y las negociaciones franco-españolas.

El Tratado

En las Cortes

En los círculos políticos dícese que la firma del Tratado franco-español, se retrasará algunos días, con objeto de ultimar la cuestión de los límites en el Muluya, respecto de lo cual surgieron nuevas dificultades.

Si el Tratado no está firmado al reunirse las Cortes, el Gobierno adelantará en estas una impresión general, sobre lo convenido.

En los Balkanes

Reñido combate

Comunican de París que las últimas noticias de la guerra en los Balkanes, refiérense a que los montenegrinos lograron desalojar a los turcos de las alturas de Plamimitz.

Los turcos concentran su fuego sobre un grupo en que se encuentra el príncipe Pedro.

El Rey Nicolás está en el lugar de la lucha.

Sigue generalizándose el combate.

En Barcelona

Después de la huelga

En Barcelona trabájase activamente para despachar las mercancías detenidas con motivo de la huelga, especialmente las que pueden inutilizarse.

Un banquete

Los oficiales de la guarnición obsequiaron con un banquete a los jefes y oficiales de ingenieros que fueron a Barcelona con motivo de la huelga.

Almería

La gestión de Amado

En Almería trabajan los *squirols* y los militares.

Los obreros confían en las gestiones de Amado.

Una asamblea

En Tarragona

El día 20 comenzará en Tarragona la asamblea nacionalista suspendida por causa de la huelga.

Lugo - Salón

Los propietarios de «Lugo-Salón» no descansan un momento en su afán de hacernos llevar unas horas viendo desfilan por el escenario del elegante pabellón, cuantos buenos artistas de varietés se pasean por esos teatros.

Las «Hermanas Heliet», aquellas dos saladitas jovencitas, que el año pasado hicieron las delicias del público con su gracia coquetona que hacía sonar, espontáneos los aplausos, halláanse de nuevo entre nosotros.

Están, pues, de enhorabuena, sus muchos entusiastas y admiradores, y de enhorabuena estamos todos, pues volverán a buen seguro para «Lugo-Salón» aquellas gratísimas veladas en que allí se reunía cuanto de hermoso y distinguido existe en la buena sociedad lucense—S.

Completamente ocupadas se hallaban ayer las localidades de este pabe-

llón en las dos secciones dadas, debiendo al especial programa de películas y por ver nuevamente a las «Heliet», que cada día llaman más la atención por su inimitable trabajo de cultura y distinción.

Hoy se pondrán dos secciones la 1.ª a las siete y media y la 2.ª a las diez con un notable programa de películas y las «Hermanas Heliet» que tomarán parte en todas las secciones.

La empresa dará todos los jueves el programa especial con la revista Pathé.

Después de las fiestas

El próximo domingo, a la tres de la tarde jugarán en el campo de Montirón los equipos del «Deportivo» y del «Athletic», para disputarse el campeonato local.

Después los ciclistas inscriptos harán la carrera de Lentitud, suspendida el día cuatro por falta de tiempo.

La Comisión de festejos ruega a cuantas personas tengan pendientes cuentas por trabajos realizados para los festejos, que las presenten, a fin de proceder a la liquidación de gastos.

ECOS

La «Cuartilla de Cotizaciones», en 4.ª plana.

La banda municipal amenizará, en lo sucesivo, nuestros paseos de cinco a siete de la tarde en vez de nueve a once que venía haciéndolo.

Por el Sr. Gobernador civil se convoca nuevamente a la Diputación provincial para celebrar las sesiones del segundo semestre.

La reunión deberá tener lugar en el Palacio de la provincia el día 18 del presente mes, a las dieciséis.

Ha sido objeto de muchas felicitaciones el distinguido profesor de dibujo aplicado a artes e industrias, de Santiago, D. J. Mateo Larrauri, como autor de la magnífica medalla que el ayuntamiento de Santiago dedicó al Sr. Montero Ríos en sus bodas de oro.

Los intereses del empréstito que la Sociedad *Círculo de las Artes* tiene emitido y correspondientes al tercer trimestre del año actual, se abonarán en la Conserjería de dicho centro de recreo desde el 14 al 19 del corriente mes ambas inclusive de dos a cuatro de la tarde.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el capitán de corbeta D. León Herrero y García, segundo comandante del aviso «Urania» y de la Comisión Hidrográfica, en dicho que se le concediese el mando de dicho buque y de la citada comisión.

Continúa el envío de ganado gallego para surtir a las tropas italianas que operan en la Tripolitania y la Cirenaica.

Han marchado de la Coruña dos buques abarrotados de bueyes.

Uno de los barcos hará escala en Gibraltar.

Los ganaderos están haciendo con este comercio un excelente negocio.

Ha dejado de publicarse *España Libre*, órgano de Melquiades Alvarez.

Solucionose con un acta la cuestión personal pendiente entre los señores Arniches y García Alvarez, que siempre habían colaborado juntos en el teatro.

Para optar a las cien plazas de contadores de fondos provinciales y municipales que se sacan a oposición ejercitarán 223 aspirantes.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento y programa por que ha de regirse el Concurso de ganados que ha de celebrarse en Mondoñedo el día 17 del actual con motivo de las ferias de S. Lucas.

Una Comisión de peritos industriales ha visitado al ministro para rogarle que se modifique la legislación vigente, en cuanto se refiere a los derechos inherentes al ejercicio de su profesión, determinándolos de una manera precisa.

El próximo domingo a las tres y media de la tarde, dará una conferencia en el Círculo de la Juventud Antoniana D. Sergio Castilla López.

A esta conferencia, tendrán derecho a asistir los socios efectivos y protectores, inaugurando así la temporada de invierno.

El próximo mes, también se reanudarán las de la Escuela de Obreros.

La Junta municipal de Lorenzana acordó

BOMAS COLECCIONES DE LOS DIAS PARA

VALLINA

ODONTÓLOGO :-: :-: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

EN EL BOLETIN DE LA

Academia de San Antonio de Padua

que se repartirá gratis en los primeros días del mes de octubre, se darán a conocer las grandes reformas que en dicho mes la mejorarán y los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos en el curso próximo pasado, los que, como siempre, colocan a esta Academia en primer lugar.

Las clases de solfeo, dibujo, francés y gimnasia, serán gratuitas para los alumnos de esta Academia.

EXCELENTE INTERNADO

A los padres de alumnos residentes en esta capital recomendamos para sus hijos el medio internado. Por enseñanza y manutención con derecho a las clases de alorno, 30 pesetas mensuales.

PIDASE EL REGLAMENTO

proveer en propiedad la plaza de Médico titular del mismo y al efecto abrir un concurso por término de treinta días siendo 200 las familias que han de recibir asistencia gratuita, en cuyo número se incluyen los asilados en el Hospital municipal.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia ha señalado los días 11, 22 y 30 del presente mes para celebrar sesión a la hora de las diez y resolver en ellas las incidencias pendientes de despacho del reemplazo actual y las que se promuevan de los anteriores.

Como consecuencia de la lista de aspirantes a interinidades fué nombrado por la Junta provincial de Instrucción pública don Pedro Martínez Pérez, para la escuela de niños de Villadriid, en el Ayuntamiento del mismo nombre, con el sueldo anual de 412'50 pesetas y emolumentos legales.

Dicen de Cádiz: «Esta tarde estaba anunciada la fiesta de aviación a cargo del aviador español Benito Loygorri; pero el fuerte viento huracanado que realmente impedía volar, obligó a aplazar la fiesta, después de haber realizado el valiente aviador varios vuelos pequeños de ensayo, en los cuales se vió obligado a aterrizar cada vez que intentaba virar, pues el viento volcaba materialmente su biplano.»

Los días 27 y 29 del pasado mes de setiembre ha volado Loygorri en Lorena con notable éxito, según leemos en La Tribuna.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Plácido, Nicasio y Fermín.



Emulsión "Dos pescados"
(Marca registrada.)

La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	» 3.750.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros.	» 30.727.901'38
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911.	Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

LA INYECCIÓN YER

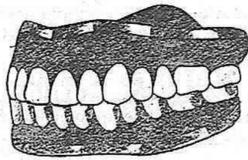
Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.--MADRID



Honorio Manso Rodríguez Médico-Cirujano y Odontólogo.—Armañá, 3 y 5.—2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obtadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

Consulta general médico-quirúrgica y especial de enfermedades de la BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

HORAS: DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Nota.—Las extracciones y demás operaciones que se ejecutan en esta Clínica, son sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

Otra.—Dichas operaciones se realizan con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.

Academia de Ntra. Señora de los Ojos Grandes

Dedicada a primera y segunda enseñanza, Magisterio, Comercio y demás

Carreras especiales

Clases de solfeo, canto, piano y gimnasia, por el método sueco. Profesorado de reconocida competencia y práctica en la enseñanza. Dotada de material científico moderno.

Preparación completa para Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Ayudantes de Obras Públicas, a cargo de ilustrados oficiales de los Cuerpos respectivos.

CARRERAS MILITARES

según el nuevo plan de ingreso y bajo la inmediata dirección del comandante de Infantería D. José Permyr Manzanete, con diez años de práctica y excelente reputado en las convocatorias en la última de las cuales ingresaron todos los presentados.

Este Centro, no perdonando sacrificios de ninguna clase en lo que a la obra educativa se refiere, trabaja en su domicilio a la calle de la Ruanueva, núm. 19, donde cuenta con amplias e higiénicas aulas, espaciosos patios y magnífico jardín para recreo de sus alumnos.

En cumplimiento de lo preceptuado por la moderna pedagogía, y en beneficio de los alumnos de primera enseñanza, se establecen clases de gimnasia sueca y solfeo.

Queda abierta la matrícula para todas las clases.

SÓLIDA INSTRUCCIÓN ESMERADA EDUCACIÓN RELIGIOSA

Alumnos internos, externos y medio pensionistas.—Véanse Reglamentos.—Ruanueva, núm. 19.—1910

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, purguese y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES	
a 485 pts. de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo 6'18 % anual
a 480 » de 26 a 50	» » » 6'23 »
a 475 » de 51 a 100	» » » 6'31 »
a 470 » de 101 a 200	» » » 6'39 »
a 465 » de 201 a 400	» » » 6'45 »
a 460 » de 401 en adelante.	» » » 6'52 »

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR	
voluntad, interés anual	de 3 por 100
seis meses, » » »	de 5 por 100
un año, » » »	de 6 por 100
dos años, » » »	de 6'50 por 100
tres años, » » »	de 7 por 100
cuatro años, » » »	de 7'50 por 100
cinco años, » » »	de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO



C. G. Trasatlantique
 Vapores correos franceses a gran velocidad
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A New York
 El 23 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT.
 El 6 de Octubre el vapor CALIFORNIE.
 El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.
 El 8 de Septiembre el vapor QUEBEC
 El 6 de Octubre el vapor MONTREAL
 El 3 de Noviembre el vapor QUEBEC.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.
 El 31 de Agosto el vapor LOUISIANE.
 El 21 de Septiembre el vapor HUDSON.
 El 22 de Octubre el vapor MEXICO.
 El 22 de Noviembre el vapor CALIFORNIE.

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.
 El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.
 El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.
 El 23 de Octubre el vapor LA CHMPAGNE.
 El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
REGRESO:
 El 25 de Septiembre el vapor LA NAVARRE.

A Burdeos
 El 17 de Septiembre el vapor MONTREAL.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Farina.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico
 VAPORES CORREOS INGLESSES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	23 de Septiembre	24 de Septiembre
> Orita	7 de Octubre	8 de Octubre
> Oravia	21 de Octubre	22 de Octubre
> Oronsa	4 de Noviembre	5 de Noviembre
> Orcoma	18 de Noviembre	19 de Noviembre
> Orjana	2 de Diciembre	3 de Diciembre
> Orissa	16 de Diciembre	17 de Diciembre
> Ortega	30 de Diciembre	31 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son conchimentadas al estilo del país.
 Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.
 Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

COMPAÑÍA HAMBURGUESA
 PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS
 Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª. clases

Servicio de **SUD AMÉRICA**
 Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

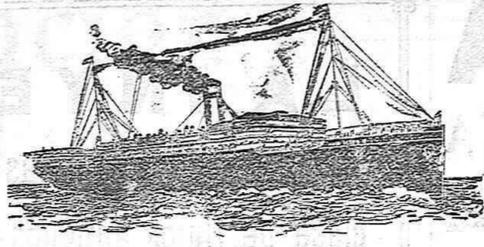
Servicio de **CUBA Y MÉXICO**
 Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10
LA CORUÑA



Compañía de vapores correos
 AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor rápido FISIA, el 19 de Octubre
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
 Representante general de la Compañía en España.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
 Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.
 Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	nuevo 14 Septiembre	15 Septiembre
Highland Corrie	nuevo 28 Septiembre	29 Septiembre
Highland Pride	nuevo 12 Octubre	13 Octubre
Highland Brae	nuevo 26 Octubre	27 Octubre

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras
 Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras
 Precio del pasaje en 3.ª clase, 17/10 pesetas
 (más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

En parte de 7,000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
 Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.
 Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
 Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO FARINA.

Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA	NUESTROS MERCADOS
Madrid 9 20'30.	ÚLTIMOS PRECIOS
Fondos públicos	Pesetas
4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 81'40	Trigo, ferrado. 2'65
Diferentes series. 85'30	Centeno, id. 2'50
Amortizable al 5 por 100 al contado. 101'60	Maíz, id. 3'75
Acciones	Cebada, id. 2'25
Banco de España. 448'50	Castañas, id. 4'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 299'00	Habas blancas, id. 5'00
Resineras. 45'00	Patatas, quintal. 4'50
Altos Hornos, de Vizcaya. 29'07	Tocino, libra. 1'30
Azucareras preferentes. 43'00	Manteca, id. 1'25
id. ordinarias. 15'00	Huevos, docena. 0'90
id. obligaciones. 80'50	Vinos
Cambios	Gallego, litro. 0'50
Paris vista (francos). 5'55	Castellano, > 0'30
Londres vista (libras). 26'69	Valdepeñas, > 0'35

Tablajerías de Lugo

Precios corrientes de carne de ternera: Sin hueso, medio kilo, 1'25; rosbif, 1'20; pierna con hueso, 1; lomo alto, 1; espaldilla, 0'90; falda, pecho y aguja, 0'70.
 Octubre, 11, 1912.



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios
 Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
Pesetas 150.811.122'19 céntimos
 Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija
FUNDADA EN 1865
 (Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)
GARANTÍAS Pesetas Cts.
 CAPITAL SOCIAL. { Suscrito 5.000.000 —
 { Desembolsado 1.500.000 —
 RESERVAS. { Estatutaria 1.000.000 —
 { Técnicas y de garantía. 1.162.966 32
 PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO. 2.418.573 13
 SINIESTROS SATISFECHOS. 14.015.398 32

Domicilio social:
 BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.
 Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA
 Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ
 Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

Si va usted a la Coruña,

VAYA A VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sinó allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sinó allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento; a 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.
EL BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 "
Idem, un año.	16 "
Ultramar y extranjero.	9 "

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS
 Anuncios y reclamos a precios convencionales.
 La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.